ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLITICA AGRARIA COMÚN (PEPAC) 2023-2027 EN LA REGIÓN DE MURCIA

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las necesidades profesionales del sector agrario, agroalimentario, forestal y del medio rural, tanto en activo como desempleados

INFORMACIÓN

C.I.F.E.A. DE TORRE PACHECO

Avda. Gerardo Molina, s/n

Telf.: 968578200

cifeatorrepacheco@carm.es

www.murciaeduca.es/cifeatorrepacheco/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE LORCA

Ctra. de Aguilas, km 2 Telf.: 968468550

cifealorca@carm.es

www.murciaeduca.es/ccalorca/sitio/

www.sftt.es

HOMOLOGADO POR:



C.I.F.E.A. DE MOLINA DE SEGURA

Avda. Gutiérrez Mellado, 17

Telf.: 968643399

cifeamolinadesegura@carm.es

 $\underline{www.murciaeduca.es/ccamolinadesegura/sitio/}$

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE JUMILLA

Ingeniero La Cierva, s/n

Telf.: 968780912 cifeajumilla@carm.es

www.murciaeduca.es/ccajumilla/sitio/

www.sftt.es

COOPDINACIÓN



FINANCIADO POR:



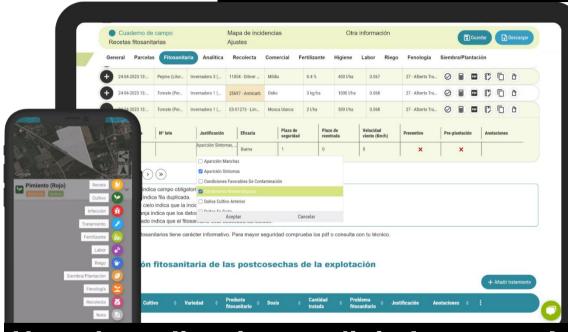






ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, en la Región de Murcia



Uso de aplicaciones digitales para la relación con las administraciones

10 HORAS

IG03

OBJETIVOS

El objetivo perseguido con este curso es dar a conocer a los destinatarios interesados de las zonas rurales de la Región de Murcia algunas de las principales aplicaciones digitales que hoy día resultan imprescindibles para la gestión de los expedientes de ayudas comunitarias las que pueden acceder, así como otros procedimientos digitales igualmente necesarios para la relación, en general, con las administraciones públicas y en especial la administración sectorial agraria, como el cuaderno digital de explotación.

DESTINATARIOS

Agricultores, ganaderos, trabajadores forestales y personal técnico interesado, relacionados con los sectores agrario, alimentario y forestal o que tengan previsto incorporarse en un futuro.

NORMATIVA

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM nº 296 de 24/12/2010).

PROGRAMACIÓN

Teoría: _____

Tema 1. Instalación y uso de la aplicación SGAapp - SGA foto (3,5h)

Tema 2. Manejo de la página y app del SIGPAC (1,5h)

Tema 3. Gestión del "certificado digital". Solicitud, instalación y uso (1,5h)

Tema 4. Procedimiento de descarga de notificaciones oficiales (0,5h)

Tema 5. Relación por medios digitales con otras administraciones oficiales:

Certificados AEAT, Certificados Seguridad Social, etc... (1,5h)

Tema 6. Cuaderno digital de explotación (1,5h)



Prácticas:		 	
No proced	e		